DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD



ELABORADO POR

IMPACTO IPS SAS

DICIEMBRE DE 2020

POPAYÁN

INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico de Salud constituye una de las tareas claves dentro del análisis de información de Salud y Seguridad en el Trabajo. Esta fundamentado en la información recolectada durante la realización de las actividades de Medicina del trabajo y hoy en día constituye una herramienta básica para el equipo de Salud y Seguridad en el Trabajo en la toma de decisiones.

Se realiza con base en la información recolectada a partir de los exámenes médicos y paraclínicos, su importancia radica en los hallazgos, las asociaciones exposición-efecto y análisis del comportamiento de las diferentes variables a través del tiempo.

Su realización comprende varias etapas sucesivas donde se determinan las fuentes de información, se establecen los formatos de recolección de información, se identifican y priorizan las variables a estudiar, posteriormente se realiza un análisis cruzando las variables más relevantes para el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Las variables a evaluar se pueden clasificar en grandes grupos, las asociadas al individuo, las asociadas al puesto de trabajo y los hallazgos clínicos, buscando siempre la correlación de los factores de riesgo del puesto de trabajo y la condición clínica de cada persona.

Finalmente se establecen una serie de recomendaciones generales para ser ejecutadas por parte de todos los actores del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. Las personas asignadas a la administración del sistema de gestión se encargarán de la vigilancia y control del cumplimiento de dichas recomendaciones.

1. OBJETIVOS

Caracterizar la población de la empresa **CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN** mediante el análisis de información contenida en la Historia Clínica Ocupacional, evaluando variables sociodemográficas, laborales, antecedentes médicos, hábitos de vida, morbilidad sentida, resultados y análisis de pruebas complementarias y diagnósticos realizados.

Establecer las patologías de origen común y profesional de mayor incidencia y prevalencia con el fin de diseñar actividades de prevención de la enfermedad tendientes a disminuir su aparición y evitando el deterioro y/o las complicaciones de las que ya estuvieren presentes.

Establecer la asociación entre los factores de riesgo del puesto de trabajo con la morbilidad sentida y los hallazgos clínicos realizados por los profesionales de salud, para determinar las estrategias de control en la fuente, el medio y el trabajador.

Recomendar actividades de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, de aplicación colectiva, a seguir en los próximos meses de acuerdo con la situación diagnosticada.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Fuentes de Información

Las fuentes de información utilizadas para realizar el diagnóstico de salud fueron las siguientes:

- Perfiles médicos y psicológicos de cargo.
- Planta de personal de la empresa.
- Informes de Accidentalidad consolidados 2020.
- Informe de Enfermedades profesionales 2020.

Procesamiento de Datos:

- Excel 2019

3. RESULTADOS CONSOLIDADOS

Los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional de la población trabajadora de, se presentan a continuación en tablas y gráficas que reflejan la situación general de salud de la Empresa.

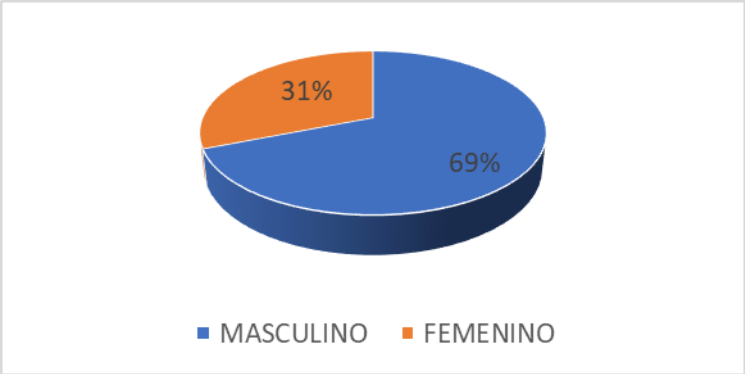
3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN

3.1.1. Población Evaluada

Se evaluó a los trabajadores de empresa **CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN** teniendo como base una población objeto de 13 funcionarios, practicando 13 exámenes médicos ocupacionales PERIODICOS en el mes de DICIEMBRE de año 2020.

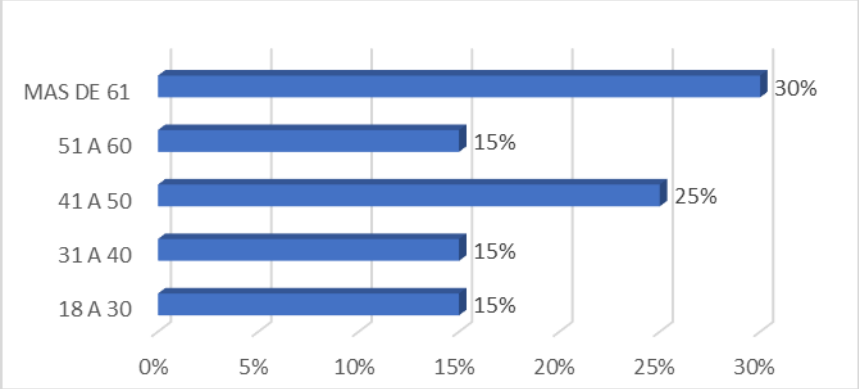
3.1.2. Distribución por Sexo

Se encontró que el 53% de la población pertenece al género femenino siendo la mayoria.



3.1.3. Distribución de la población según Grupo Etario

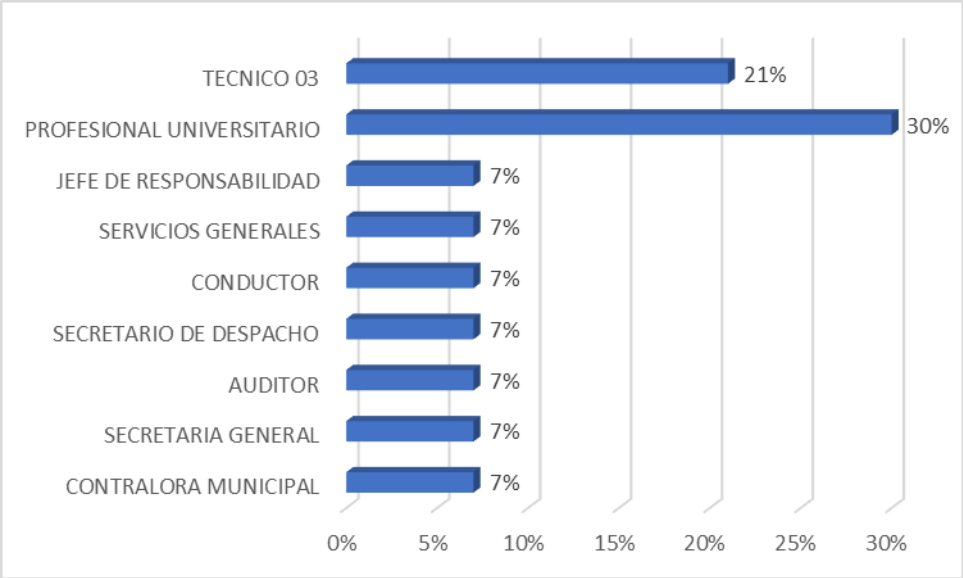
La mayor parte de la población pertenece al rango de edad de más de 61 años con el 30% de representación.



3.2. CARACTERÍSTICAS LABORALES

3.2.1. Distribución de la población según Cargos

Los cargos se derivan de la información suministrada por los trabajadores y corresponden a la actividad económica de la organización.



3.2.2. Peligros percibidos

Los resultados aquí mostrados se basan en el auto-reporte de los trabajadores donde se evalúa la percepción que tienen con respecto a los peligros en el ambiente de trabajo. Es importante cruzar esta información con la matriz de peligros de la Empresa.
En orden descendente, los peligros reportados son:

Peligro	# declarantes	% declarantes
BIOMECANICO	13	100%
MECANICOS	2	10%
PUBLICO O DE SEGURIDAD	8	50%
PSICOSOCIALES	2	10%
BIOLOGICO	13	100%

3.4. HÁBITOS EXTRALABORALES

3.4.1. Tabaquismo

El 0% de las personas evaluadas refirió fumar, un 0% ser exfumadores y un 100% refirió no ser fumador.

3.4.2. Actividad Física

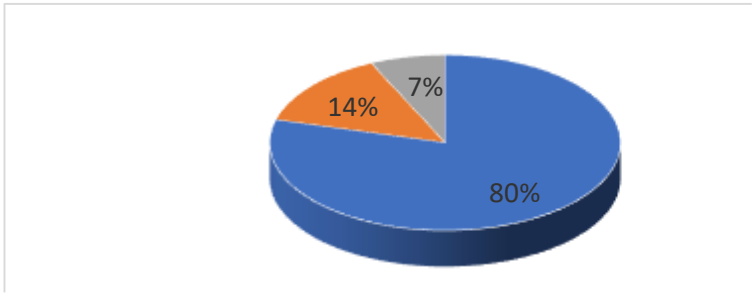
Un 21% de la población evaluada refirió realizar algún tipo de actividad física, en forma periódica.

3.4.3 Licor

Un 14% de las personas refirió ingerir licor en forma ocasional.

3.4.5 Índice de Masa Corporal

El 14% de la población presenta sobrepeso y el 7% presenta Obesidad tipo I.

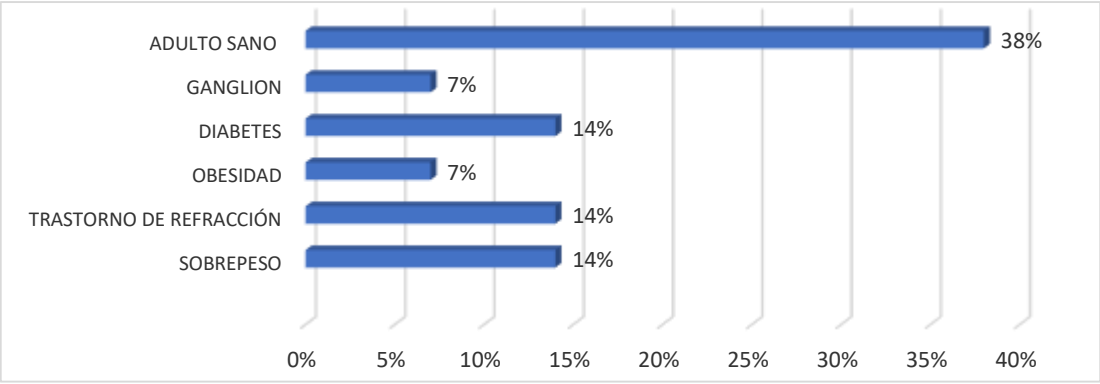


3.5. PATOLOGÍA OCUPACIONAL REPORTADA

La patología ocupacional se refiere a los antecedentes de accidentalidad laboral y enfermedad de origen laboral que hayan referido los trabajadores en el último año dentro de la Empresa. Se reportan 0 accidentes laborales en el último periodo no hay estudio de enfermedades laborales.

3.6. PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS

Se describen las patologías encontradas en la población trabajadora.



4. RECOMENDACIONES

4.1. RECOMENDACIONES GENERALES

El área o las personas asignadas a la gestión de salud y seguridad en el trabajo deben promover y facilitar la generación de entornos de trabajo saludables, mediante estrategias dirigidas a las condiciones específicas de la empresa, según su distribución por sexo, grupos etarios, escolaridad, área de residencia y demás indicadores sociodemográficos.
La promoción del autocuidado de la salud es costo-efectiva. La población trabajadora debe tener una creciente conciencia sobre la necesidad de proteger su salud , modificar los hábitos de vida no saludables como el consumo de cigarrillo y el sedentarismo y participar activamente en el control de riesgos ocupacionales, con mecanismos como el auto reporte de condiciones inseguras en àreas de trabajo, el uso permanente de elementos de protección personal durante la exposición, las prácticas seguras y la formalización de procedimientos seguros en el trabajo diario.

4.2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

De acuerdo con los resultados del presente análisis se sugiere proponer las siguientes actividades:

PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD

- Realizar campañas de capacitación en cuidado visual en conjunto con el departamento de Bienestar Social dirigidas a concientizar a los Trabajadores en la Higiene visual y la importancia del control y evaluación anual en la EPS tratante.

- Implementar campañas de sensibilización por medios escritos o impresos que indiquen la Importancia de la actividad física regular dentro de la población.

- Implementar un programa de acondicionamiento físico dentro de la Empresa que fomente la práctica regular de ejercicio.

- Realizar periódicamente campañas de control de peso y toma de Tensión arterial como mecanismo primario de tamizaje y control del riesgo cardiovascular.

- Capacitar a los trabajadores en la prevención de los factores de riesgo cardiovascular, promover pautas de autocuidado y estilos de vida saludables, control del estrés.

- Realización de campañas de capacitación en Higiene Postural dirigidas a concientizar a los Trabajadores en la adopción de posturas adecuadas durante la jornada laboral.

- Propender por el uso de calzado antideslizante y realizar programa de prevención de caídas.

DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS

- Es importante que los trabajadores conozcan los resultados de la actividad de tal manera que se refleje en las políticas para Salud y Seguridad en el Trabajo. Para lograr un impacto

en la población es importante retroalimentar dicha información individualmente garantizando así el cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

MEDIDAS DE CONTROL

- Para los trabajadores que resultaron con anormalidad en los exámenes deben cumplir con los tratamientos y recomendaciones. Las actividades de control no solamente deben incluir al trabajador si no a todos los factores de riesgo a que se encuentra expuesto durante sus jornadas de trabajo.

SEGUIMIENTO

- Para todos los trabajadores a los que se les implementó una medida de control se debe controlar en un tiempo prudencial no mayor a seis meses. Es importante realizar un seguimiento, no solo médico sino del puesto de trabajo y de los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto.

5. RECOMENDACIONES DE CADA CASO

NOMBRE	CEDULA	RECOMENDACIONES
MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	36294833	Hábitos saludables. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. Revisión puesta de trabajo. INFORMAR CONDICIONES DE INSEGURIDAD, AL AREA OCUPACIONAL
LAURA CAROLINA DORADO PORTELA	1061762418	Hábitos saludables. Continuar manejo médico Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. Revisión puesto de trabajo. SE RECOMIENDA REVISAR PUESTO DE TRABAJO EN CASA, YA QUE NO AL PARECER PRESENTA MEDIDAS ERGONOMICAS, REVISAR SI SE ENCUENTRA CARGA LABORAL, EN LA USUARIA QUE PUEDA GENERAL CIRCUNSTANCIAS ESTRESANTES

LUCIANO BENAVIDES ALAVARES	76293174	Hábitos saludables. Control de peso. Hacer deporte. Dieta balanceada Gafas de seguridad formuladas. Examen visual de control en un año. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. Otras. INFORMAR CONDICIONES DE SEGURIDAD
JOSE RAFAEL RUIZ CAÑIZARES	12964011	Hábitos saludables Remisión a EPS. VALORACION OPTOMETRICA Gafas de seguridad formuladas. Usar corrección visual. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. Otras. INFORMAR CONDICIONES DE INSEGURIDAD
JOSE ITALO CAICEDO VARONA	10529185	Hábitos saludables. Control de peso. Actividad física aeróbica. Dieta balanceada. Examen visual de control en un año. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural.
CARLOS JHAIR RAMIREZ FAJARDO	76308382	Hábitos saludables. Fortelecimiento muscular. Actividad física aeróbica. Hacer deporte. Dieta balanceada
JUAN JOSE SEGURA GUEVARA	10530435	Hábitos saludables. Dieta balanceada Continuar manejo médico. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. DIABETES MELLITUS CONTROLADA
DIANA FERNANDA BOLAÑOS OCAMPO	34329806	Hábitos saludables Usar corrección visual. Examen visual de control en un año. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural.
ALEX MAURICIO GARCIA BOLAÑOS	1061758838	Hábitos saludables Examen visual de control en un año. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural.

MAURICIO ROJAS GUAUÑA	76309334	Hábitos saludables. Control de peso. Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural.
MARIA INES BURBANO CERON	25280553	Hábitos saludables. Control de peso. BAJAR PESO 4 KG Actividad física aeróbica. Dieta balanceada. Remisión a Especialista. VALORACION POR ORTOPEDIA Uso de EPP. Pausas activas e higiene postural. Capacitación. CAPACITACIONES EN SST Otras. AUTOCUIDADO
RONALDO SILVA DELGADO	10532820	Usar corrección visual. Examen visual de control en un año
NILSON JARVEY PRADO	76333008	Usar corrección visual. Examen visual de control en un año